

EL EXAMEN ORAL

El examen oral es una prueba mortificante pero irremediable dado el ambiente en que se desarrolla, hoy, el colegio. Nuestra juventud es indolente y audaz. Contra estos dos males obra eficazmente el temor, que puede presentarse bajo todas las formas menos la de la razón.

El temor produce, sin duda, extraños efectos, unos de exaltación, defensivos; otros de depresión y aniquilamiento. El examen produce á unos y á otros. Es evidente mayor empeño por el estudio, más diligencia, más exigencia consigo mismo. Y, también es evidente, en el momento de la prueba, estos dos fenómenos en una gran parte de los candidatos: el *trac* y la *parálisis psíquica* por razón ya de la emotividad ó ya del tipo de reacción mental del alumno. La parálisis psíquica hace á mi modo de ver, más víctimas que el *trac*. Consiste en la incapacidad absoluta de responder á una pregunta en el momento de ser hecha, no obstante poseer los elementos para la respuesta y la aptitud para coordinarlos. Hay, además, tipos de integración tardía, que en posesión de los conocimientos, necesitan un tiempo relativamente largo para coordinar y responder. Ocurre lo que con los cuerpos solubles: unos lo hacen rápidamente en la masa de un líquido, otros muy lentamente, sin dejar de producirse una solución total en ambos casos. Ahora bien, son las víctimas, de la prueba oral. Pero el *trac*, la parálisis, la integración tardía, por fortuna duran un tiempo limitado, hasta que el *espíritu se tranquiliza*. Lo que aconseja esta práctica: una vez llamado el alumno después de asignársele el punto sobre qué debe disertar, hágasele sentar con un anotador en el que puede ordenar sus ideas y no se le interroge sino después de transcurridos veinte minutos por lo menos.—M.